

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1. PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LOS ESTUDIOS EXISTENTES AL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS, EN SU CASO.

10.2. CURSO DE IMPLANTACIÓN

2015-2016

10.3 CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

El nuevo título de Máster Universitario en Ingeniería Industrial será implantado a partir del curso 2015-2016, correspondiente con la planificación temporal de las asignaturas establecida en el apartado 5 del presente documento.

CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN:

La implantación del título se hará curso a curso, de modo que el primer año de implantación se pondrán en marcha las actividades correspondientes a los cuatrimestres 1 y 2, y el segundo año se pondrá en marcha el cuatrimestre 3 con las correspondientes asignaturas y el cuatrimestre 4 solo para los 12 ECTS del Trabajo Fin de Máster.

- PRIMER CURSO. Septiembre de 2015 (Curso 2015-16)
- SEGUNDO CURSO. Septiembre de 2016 (Curso 2016-17)